

La *AGRUPACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL «ATP»*
en Coordinación con el Colectivo
INGESA

INFORMA A SUS CONSOCIOS

- Los autónomos deberán tributar por el cese de actividad si el total de la ayuda supera los 2.000 euros:

<https://www.elperiodico.digital/economia/los-autonomos-deberan-tributar-por-el-cese-de-actividad-si-el-total-de-la-ayuda-supera-los-2-000-euros-15486.html>

- Llegó el Brexit (con acuerdo) y estos son los principales cambios a tener en cuenta:

https://www.eldiario.es/internacional/llego-brexit-acuerdo-son-principales-cambios-cuenta_1_6663965.amp.html

- ¿Cuánto deberán pagar los autónomos de cuota a la Seguridad Social en 2021?:

<https://cutt.ly/hh5GuGj>

- La Justicia da la razón al 50% de los recursos que plantean los autónomos contra Hacienda:

<https://www.autonomosyempreendedor.es/articulo/tus-finanzas/justicia-da-razon-50-recursos-plantan-autonomos-hacienda/20201223153244023586.html>

- Hacienda aclara si un autónomo en cese tiene derecho o no a deducción familiar:

https://cincodias.elpais.com/cincodias/2020/12/21/autonomos/1608580580_757417.html#:~:text=Lo%20aut%C3%B3nomos%20en%20cese%20de,con%20ascendientes%20como%20con%20descendientes.

- El Gobierno abrirá miles de ventanillas para presentarse a proyectos financiados por la UE que decidirá el Consejo de Ministros:

<https://www.20minutos.es/noticia/4521487/0/gobierno-abrira-miles-ventanillas-presentarse-proyectos-financiados-ue-decidira-consejo-ministros/>